

MEMORIA DE ACTIVIDAD

El reporte financiero país por país: promoción de las acciones de difusión de las prácticas de responsabilidad social de las empresas

Objetivos del proyecto

El reporte financiero país por país consiste en la publicación de la información clave de las cuentas financieras por países, que ilustre la magnitud de las operaciones en cada país en que la compañía está presente, como los impuestos pagados a cada uno y otras magnitudes económicas relevantes.

El objetivo de este proyecto es la incorporación de la transparencia fiscal a la dimensión de la responsabilidad corporativa de la empresa, determinando para ello un modelo de desglose financiero país por país aplicable de forma voluntaria por la compañía para su difusión en las Memorias de Sostenibilidad.

Necesidad de realización de la actividad

El pago de impuestos, en cuanto supone una aportación directa a las finanzas públicas, es claramente una de las principales formas a través de las cuales el sector privado contribuye a la sociedad.

La crisis económica global ha puesto de relieve la opacidad, deficiente regulación y excesivo margen al criterio empresarial en la interpretación de la normativa aplicable, así como ha alimentado el debate en torno al papel que debe jugar la responsabilidad social corporativa para contribuir a una mayor transparencia del modelo empresarial. En este contexto internacional las consecuencias de la evasión fiscal en los países desarrollados están en primera línea del debate. Según diversas estimaciones un 50% del comercio mundial pasa a través de un paraíso fiscal y el 99% de las mayores empresas europeas tiene al menos una empresa participada en un paraíso fiscal.

Pero el impacto de la evasión fiscal sobre los Estados pobres es todavía más dramático, dado que su economía depende en mayor medida de los impuestos que pagan las multinacionales, especialmente en el caso de los países con recursos petrolíferos donde el sector de hidrocarburos representa elevados porcentajes de su Producto Interior Bruto.

Las estimaciones más conservadoras apuntan a que la fuga ilícita de capitales de los países en desarrollo oscila entre 650 mil millones y 1 billón de \$ anuales, cifra que supera con creces la estimada por el Banco Mundial como necesaria para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y que multiplica por diez la Ayuda Oficial al Desarrollo recibida por estos países. **Alrededor del 60% de esta magnitud se debe a transnacionales que evaden beneficios mediante prácticas abusivas como la manipulación de los precios de**

transferencia, y a través de filiales en paraísos fiscales, con el fin de evitar pagar sus impuestos.

Tales Estados se ven así privados del acceso recursos legítimos con los que poder financiar su propio desarrollo e invertir en servicios esenciales básicos como salud o educación.

Es una contradicción aumentar la ayuda al desarrollo y hacer la vista gorda sobre las acciones de las multinacionales que socavan la base fiscal de un país en desarrollo. Los países más pobres (...) no tienen los conocimientos necesarios para desentrañar las complejas estructuras que las grandes empresas usan para minimizar los impuestos”.

Trevor Manuel, Ministro de Finanzas de Sudáfrica.

Discurso de apertura del Foro de la OCDE sobre Administración Tributaria, Ciudad del Cabo, enero de 2008

La OCDE señala que un 60% del comercio mundial se produce entre empresas del mismo grupo y, por lo tanto, es susceptible de ser objeto de prácticas ilícitas de abuso de precios de transferencia o de ser dirigido a paraísos fiscales. **Sin embargo, ni una sola de esas operaciones intragrupo aparecen desglosadas en las cuentas consolidadas de las multinacionales.**

Ante la ausencia de requisitos de reporte financiero país por país en las normas de contabilidad o en las regulaciones de los mercados de valores, cada vez más empresas, especialmente en el sector extractivo, están empezando a considerar la transparencia fiscal como uno de los criterios clave para lograr su licencia social para operar. Ante la presión mediática, un número creciente de empresas se ven forzadas a rendir cuentas sobre sus operaciones financieras en terceros países y a nivel internacional.

Para dar respuesta a las demandas de transparencia por parte de sus grupos de interés, comienzan a publicarse Memorias de Sostenibilidad, que bajo distintos epígrafes, recogen los impuestos pagados por la empresa en los países en los que opera, así como el desglose de otros indicadores de su actividad económica con impacto sobre las comunidades como: nº de empleados, remuneración, compras y ventas.

El debate en torno al reporte financiero país por país es todavía reciente. El contexto actual ofrece la oportunidad de impulsar estándares de transparencia que permitan recuperar un mayor grado de confianza por parte de la sociedad en el sector empresarial y financiero.

Contexto internacional

En el actual entorno de crisis financiera internacional, las consecuencias de la corrupción y evasión fiscal están en primera línea del debate, lo que ha generado un amplio respaldo a diversas iniciativas para mejorar la transparencia fiscal, entre ellas el reporte financiero país por país en los requisitos de información

solicitados por los mercados de valores a las multinacionales cotizadas y en los estándares internacionales de contabilidad.

La presentación de información financiera por país también ha sido apoyada por las Conclusiones del Consejo sobre fiscalidad y desarrollo del 14 de junio de 2010, en las que los ministros europeos de asuntos exteriores recomendaron avanzar hacia una mayor transparencia en la práctica empresarial, con el objetivo de garantizar que se pagan los impuestos adecuados y se refuerza la rendición de cuentas.

La reciente reforma financiera de EEUU incluye el requerimiento de que todas las empresas extractivas cotizadas en Estados Unidos hagan público lo que pagan a cada uno de los gobiernos en los que operan como parte de sus informes financieros anuales y la Unión Europea está llevando a cabo una consulta pública para explorar medidas similares.

La respuesta generalizada de las empresas ante estos procesos legislativos ha sido catalogar la transparencia financiera en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa, como alternativa a una regulación como obligaciones contable.

Sin embargo, en ausencia de indicadores específicos conforme a los que elaborar la información, ésta se presenta en los Informes de Responsabilidad Corporativa sin criterios homogéneos entre las empresas que voluntariamente deciden publicar datos financieros desglosados país por país, lo que adolece de la falta de credibilidad y consistencia que una información de esta naturaleza precisa para ser comparable .

Descripción de la actividad

Para la consecución del objetivo general, articularemos el proyecto en torno a tres etapas consecutivas.

a) Estudio de Investigación

Se llevará a cabo un estudio de caso, para investigar el impacto de las prácticas de elusión fiscal de las empresas sobre un país o países, evidenciando la relevancia de las medidas de transparencia fiscal, como el reporte financiero país por país, para atajarlas.

b) Mesas redondas

Sobre la base de la amplia difusión de las conclusiones del estudio anterior, se realizarán varios talleres de trabajo sectoriales con personalidades relevantes de la industria, la inversión, la sociedad civil e instituciones públicas e internacionales para discutir aspectos concretos del reporte financiero país por país, sobre los que sea necesario profundizar en cuestiones prácticas tales como el coste y recursos de implementar estas medidas o posibles impactos para la empresa en términos de competitividad y/o valor añadido.

Metodología: Las mesas redondas analizarán la pertinencia, relevancia, alcance y las limitaciones del desglose financiero país por país en el ámbito de la Responsabilidad Social Empresarial, teniendo en cuenta, entre otros:

- Las obligaciones en materia de reporte y desglose financiero ya existentes. Por ejemplo, la Dodd-Frank Act o los requisitos de la 4ª Directiva de la UE sobre la identificación de la presencia de la compañía, por país y denominación.
- Las mejores prácticas en materia de desglose financiero por país llevadas a cabo voluntariamente por otras compañías nacionales o internacionales, en el ámbito de sus políticas de sostenibilidad.
- Los compromisos de las empresas españolas en materia de Responsabilidad Corporativa. Por ejemplo, entre los indicadores de la Global Reporting Initiative se encuentra el “valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos”. La calificación de GRI A+ por parte de una compañía requiere informar sobre todos los indicadores, incluido éste, o indicar el motivo de su omisión.
- Los marcos legales y/o contractuales de cada país que prohíban o limiten la publicación de determinada información.
- La presencia de las compañías españolas en países en los que su actividad principal no es el objeto de su negocio, como financiera, sociedades de cartera, holdings, reaseguradoras y otras actividades.

Los contenidos de estas mesas de trabajo serán, entre otros:

- La industria extractiva:

De las 10 mayores empresas del mundo, 7 son petroleras. Y de las 50 más rentables, 18 extractivas. Sin embargo, los países ricos en recursos naturales, que representan un 60% de la población mundial (aprox. 3.500 millones de personas), cuentan con un largo historial de pobreza y corrupción, exacerbada en parte por la explotación de estos recursos.

La asociación de resultados negativos en el desarrollo económico y social de un país a la existencia de industrias extractivas es lo que se ha denominado como “La maldición de los recursos naturales”¹. Este es el caso Angola, por ejemplo, donde las rentas generadas por la actividad extractiva se estiman en 10.000 millones de dólares anuales y suponen el 80% de los ingresos del Estado. Sin embargo, el 70% de la población vive con menos de 2 \$ al día.

Conocer la renta del petróleo que los países reciben de las empresas es un requisito previo para que los agentes sociales puedan escrutar los ingresos fiscales del gobierno y la adecuada orientación del gasto público, que permita la

¹ Informe “Contra la Maldición de los Recursos Naturales” Oxfam 2009
<http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=427>

movilización de recursos domésticos para contribuir a su desarrollo económico y reducción de la pobreza.

La Iniciativa por la Transparencia de la Industria Extractiva (ITIE) es una iniciativa multistakeholder de carácter voluntario que surge en 2003, con actores con muy diversos intereses: gobiernos, empresas, asociaciones industriales, sociedad civil, organismos internacionales y fondos de inversión. Su objetivo es promover la transparencia tanto en los pagos efectuados por las empresas extractivas como en los ingresos que obtienen los Estados por este concepto. En España, la Proposición No de Ley aprobada por el Congreso de los Diputados el pasado Octubre de 2009, sobre medidas para la Transparencia en la Industria Extractiva, insta al Gobierno a reforzar el marco de coherencia de políticas para el desarrollo así como a *"impulsar las modificaciones que procedan en la normativa europea e internacional y, consecuentemente de nuestro país, al objeto de que las empresas extractivas cotizadas en bolsa informen acerca de los pagos y de los ingresos derivados de la explotación de recursos naturales"*

- La inversión socialmente responsable.

Las razones para que los inversores promuevan activamente el desarrollo sostenible y contribuyan a erradicar la pobreza, son tanto éticas como económicas, considerando el horizonte de sus inversiones más allá del cortoplacismo que constituye una de las principales carencias del sistema financiero internacional que la crisis económica ha puesto de relieve.

Algunos inversores ya han jugado un papel de liderazgo progresivo y han realizado contribuciones valiosas en el ámbito de la transparencia financiera, como es el caso del apoyo de 85 inversores institucionales, representando aprox. 13 billones de dólares, a la Iniciativa para la Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por sus siglas en inglés). Este apoyo ha sido decisivo para fomentar la adhesión de las compañías a la iniciativa y cumplir con sus requisitos de información.

Los inversores tienen un claro interés en promover marcos normativos generalizados y estándares frente a los que valorar el desempeño de las empresas y que puedan constituir la base para un diálogo entre ellas y sus inversores. Para ello, algunos inversores institucionales, como Calvert, han comenzado a desarrollar investigaciones sobre el riesgo al que se expone la reputación de la compañía ante los impactos de sus operaciones económicas en los países en los que están presentes.

- El sector financiero, el Ibex 35 y las PYMES

Con el objetivo final de obtener unos indicadores homogéneos para la publicación de información financiera país por país en el marco de la responsabilidad social de las empresas, es necesario atender a la diversidad de los potenciales usuarios, en función de su actividad, tamaño y cotización pública principalmente, para lograr un análisis global que integre los costes y oportunidades que incidan

sobre el conjunto del sector empresarial, para dar respuesta a los intereses y necesidades de todos sus integrantes.

c) Informe final del proyecto

El informe final del proyecto recogerá las conclusiones y propuestas intercambiadas en las distintas mesas de trabajo y presentará recomendaciones que conduzcan a la identificación y promoción de indicadores medibles y comparables de transparencia fiscal en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa.

El lanzamiento de esta publicación se realizará a través de un evento público, con la participación de una mesa multistakeholder de panelistas de alto nivel y la máxima difusión en medios de comunicación.

Criterios de Valoración

El papel de la responsabilidad social de las empresas en la crisis económica y conformación de un modelo productivo más sostenible y competitivo	X
Transparencia y promoción de los indicadores que se utilicen para la realización de informes de responsabilidad social de las empresas	X
Inversión socialmente responsable	X

Experiencia de la entidad solicitante en actividades similares en los últimos 3 años

Intermón Oxfam (IO) es una organización no gubernamental de desarrollo que trabaja junto al resto de los miembros de Oxfam Internacional abordando las causas que generan pobreza y proponiendo soluciones ante las estructuras injustas de la economía global que inciden en ella (reglas comerciales abusivas, trabajo precario, impacto social de las inversiones, etc.).

Una de nuestras líneas de trabajo es la movilización de recursos domésticos para el desarrollo. Desde esta óptica, trabajamos la transparencia financiera de las multinacionales como herramienta de lucha contra la evasión fiscal y la corrupción, Una mayor transparencia de los ingresos y gastos de las compañías transnacionales en cada país en el que operan permitiría una mayor

governabilidad corporativa y control social de los recursos fiscales de los gobiernos en vías de desarrollo.

a) Trabajo en alianza

- Intermón Oxfam es miembro activo, desde 2005, de Publish What You Pay (PWYP), coalición internacional formada por más de 350 organizaciones de 50 países que tiene como objetivo asegurar que las empresas extractivas declaren los pagos que han efectuado a los gobiernos de los países donde operan, con el fin de que la sociedad civil pueda fiscalizar los ingresos públicos que se generan por esta materia. PWYP representa a la sociedad civil en la Iniciativa por la Transparencia de la Industria Extractiva (ITIE)

<http://www.publishwhatyoupay.org/en/where/member/intermon-oxfam>

- Intermón Oxfam es miembro activo de **Eurodad** (European Network on Debt and Development), plataforma que agrupa a más de 57 organizaciones no gubernamentales de 18 países. Su trabajo se centra en la promoción de principios y prácticas financieras responsables y contribuir a redefinir la arquitectura financiera internacional.

<http://www.eurodad.org/members/?id=492>

- Intermón Oxfam es miembro activo del **Observatorio de la Responsabilidad Corporativa**, a través del cual se han elaborado numerosas publicaciones sobre RSC y participado en diversos seminarios. La transparencia financiera también se aborda desde esta óptica RSC por el Observatorio, como se recoge en las declaraciones del posicionamiento institucional al respecto. El 22 de Febrero de 2010, el Observatorio de RSC organizó el Seminario sobre "RSC, transparencia en la información, centros financieros offshore y desarrollo", en el que Intermón presentó el Estudio de Caso "Iniciativas en favor de la transparencia en la información financiera de la industria extractiva". Se adjunta manifiesto del 22 febrero 2010.

b) Acciones de promoción y difusión en el ámbito nacional

- En Abril de 2009 y 2010, Intermón Oxfam participó en las Juntas Generales de Accionistas de Repsol YPF, solicitando a la compañía que publicara voluntariamente los ingresos y gastos en cada país en el que opera. En esta petición numerosos accionistas y fondos de inversiones cedieron sus derechos de participación en la Junta a Intermón.
- El 27 de Abril de 2009 y el 20 de Julio de 2010 respectivamente, Intermón organizó en el Congreso de los Diputados sendas mesas redondas sobre la promoción de la transparencia en la industria extractiva, con la participación de representantes del Parlamento, Gobierno, empresa y sociedad civil

- En Noviembre de 2008 Oxfam inició el proyecto de investigación “Better Returns in a Better World”, que durante 2 años ha tratado de identificar cómo los inversores institucionales pueden maximizar su contribución al desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. El proyecto, en el que participaron más de 80 inversores institucionales y expertos con influencia en Europa y Estados Unidos a través de 7 talleres temáticos y entrevistas en profundidad, ha recibido el respaldo de UN PRI y Eurosif. El 20 de Noviembre de 2010, Intermón Oxfam presentó en Madrid el informe final “El papel de los inversores en el desarrollo” con las conclusiones y recomendaciones del proyecto.

c) Acciones de promoción y difusión en el ámbito internacional.

Intermón Oxfam ha contribuido públicamente en los siguientes procesos de consulta, con propuestas específicas sobre criterios en materia de transparencia financiera a ser aplicados a las compañías transnacionales :

- Propuesta para una nueva Norma Internacional de Contabilidad para la Industria Extractiva (IFRS6). IASB. Julio 2010
- Comentarios del EFRAG sobre la propuesta de una nueva IFR6. Julio 2010.
- Revisión de la Directiva europea sobre Obligaciones en materia de Transparencia (TOD). CE. Agosto 2010
- Consulta pública en materia de reporte financiero país por país. CE. Diciembre 2010